

formidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.-Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 21 de marzo de 2007.-El Ministro de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Subsecretaria de Administraciones Públicas, Dolores Carrión Martín.

ANEXO

Convocatoria libre designación Orden APU/3673/2006, de 24 de noviembre (BOE 1/12/2006)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Código puesto: 1635276. Puesto: Delegación del Gobierno en Andalucía. Subdelegación del Gobierno en Almería. Dependencia del Área de Industria y Energía. Jefe de Dependencia. Nivel: 27.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Junta de Andalucía. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Delegación Provincial de Almería-Departamento de Minas. Almería. Apellidos y nombre: Díaz de Quijano González, Luis Miguel. N.R.P.: 50309579T57FA20. Grupo: A. Situación: Activo.

7424 *ORDEN APU/902/2007, de 22 de marzo, que resuelve parcialmente la convocatoria por el procedimiento de libre designación, efectuada por Orden APU/3763/2006, de 24 de noviembre.*

Por Orden APU/3673/2006, de 24 de noviembre (B.O.E. 01/12/2006), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.-Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 22 de marzo de 2007.-El Ministro de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Subsecretaria de Administraciones Públicas, Dolores Carrión Martín.

ANEXO I

Convocatoria libre designación Orden APU/3673/2006, de 24 de noviembre (BOE 1/12/2006)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 6. Código puesto: 1721189. Puesto: Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana. Subdelegación del Gobierno en Valencia. Área Funcional de Agricultura y Pesca. Coordinador Relaciones Agrarias. Nivel: 26.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana. Subdelegación del Gobierno en Valencia. Área Funcional de Agricultura y Pesca. Valencia. Nivel: 26. Apellidos y nombre: Sorni Mañes, José. N.R.P.: 1947445835. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A0100. Situación: Activo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

7425 *ORDEN MAM/903/2007, de 22 de marzo, por la que se resuelve la convocatoria pública efectuada por Orden MAM/159/2007, de 22 de enero, para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo.*

Por Orden MAM/159/2007, de 22 de enero (B.O.E. del 1 de febrero), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo adjunto en los términos que se señalan.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.-Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 22 de marzo de 2007.-La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

ANEXO

Convocatoria: Orden MAM/159/2007, de 22 de enero (B.O.E. de 1 de febrero de 2007)

Puesto adjudicado:

Centro directivo/Unidad/OO.AA.: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad. Localidad: Oviedo. Nivel: 29. C.E.: 18.539,20 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio, unidad, localidad: Ministerio de Medio Ambiente-Confederación Hidrográfica del Norte. Nivel: 27.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Llanos Lavigne, Juan Miguel. N.R.P.: 2479283068 A1000. Grupo: A. Situación administrativa: Servicio activo.

UNIVERSIDADES

7426 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2007, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 10 de octubre de 2006 (B.O.E. del 9 de noviembre de 2006), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto:

Nombrar Profesores Titulares de Universidad a:

Don José Parrón Granados, con número de D.N.I. 52.177.182-A, del área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, adscrita al Departamento de Telecomunicación e Ingeniería de Sistemas.

Doña María Angeles Vázquez Castro, con número de D.N.I. 36.091.152-N, del área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, adscrita al Departamento de Telecomunicación e Ingeniería de Sistemas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 5 de marzo de 2007.-El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

7427 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2007, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 10 de octubre de 2006 (B.O.E. del 9 de noviembre de 2006), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto:

Nombrar Profesor Titular de Universidad a:

Don Jorge Grau Rebollo, con número de D.N.I. 46.591.200-P, del área de conocimiento de Antropología Social, adscrita al Departamento de Antropología Social y cultural.

Doña Josefa Soto Marata, con número de D.N.I. 38.487.821-N, del área de conocimiento de Antropología Social, adscrita al Departamento de Antropología Social y cultural.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 16 de marzo de 2007.-El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

7428 *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2007, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Joaquín Recaño Valverde.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 10 de octubre de

2006 (B.O.E. del 9 de noviembre de 2006), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto:

Nombrar Profesor Titular de Universidad a:

Don Joaquín Recaño Valverde, con número de D.N.I. 38.432.994-V, del área de conocimiento de Geografía Humana, adscrita al Departamento de Geografía.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 19 de marzo de 2007.-El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

7429 *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Manuel Calvo García.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 27 de noviembre de 2006 (B.O.E. de 12 de diciembre de 2006), para la provisión de la plaza de Catedráticos de Universidad, señalada con el n.º 2006-28, área de conocimiento de Filosofía del Derecho, y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de junio,

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas por los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 17.3 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a don Manuel Calvo García, con documento nacional de identidad número 16238405, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 21 de marzo de 2007.-El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

7430 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2007, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Luis Díez-Picazo Gímenez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de noviembre de 2006 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 2006), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Luis Díez-Picazo Gímenez, con documento nacional de identidad número 05226319-Y, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Derecho Constitucional»,